

Constancia para circular sin placas de sitios.

Dependencia: **Secretaría del Transporte**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SETRANS-104**

Modalidad: **Constancia para circular sin placas de sitios.**

Personas que han visitado este trámite: **17998**

Constancia para circular sin placas de sitios.

Te sirve como titular de la concesión para que te presentes en ventanilla multitrámite y te expidan un permiso para circular sin una placa o ambas placas.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando al titular se le extravió una placa o ambas placas del vehículo.

¿Quién puede realizarlo?

- Representante legal
- Interesado
- Persona jurídica (acreditada)

¿Qué obtengo?

- Constancia

¿Cuál es su vigencia?

10 Días hábiles

¿Cuánto cuesta?

Este trámite es gratuito

¿Cuánto me tardo?

- 10 Días hábiles

Tipo de ficta

Negativa

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad, Seguridad vial y Transporte del Estado de Jalisco

Criterios de resolución

- Cumplir con los requisitos solicitados.
- Realizar los pagos correspondientes.

Documentos o requisitos

- Solicitud por escrito

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Solicitud por escrito dónde manifieste solicita constancia, debidamente firmada por el titular de la concesión, manifestando nombre y número de concesión. Formato proporcionado por la Ventanilla de la Dirección de Sitios y Transporte Especializado.

- Título de Concesión

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Tarjetón de concesión de servicio de transporte público (sitios), en caso de no contar con el tarjetón, presentar la última solicitud de prórroga autorizada, o en su defecto acuse de recibo de la última solicitud de prórroga.

- Comprobante de pago

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Documento expedido por la Secretaria de la Hacienda Pública,

que comprueba el pago de derechos, infracciones, multas o recargos correspondientes.

- Identificación oficial con fotografía

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente como IFE, INE, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cédula Profesional, Cartilla Militar. En caso de no ser el interesado, además presentar identificación del representante legal, así como carta poder simple. En caso de empresa o persona moral identificación del apoderado o representante legal, adjuntando acta constitutiva o poder notariado.

- Denuncia por Parte del Titular de la Concesión

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Denuncia por parte del Titular de la Concesión donde Manifiesta la Perdida, Extravío y/o Robo de la Placa de Circulación Delantera o Trasera ó Ambas. (Ante la Fiscalía General o Central del Estado de Jalisco).

- Ratificación de denuncia

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Ratificación de la Denuncia por Parte del Titular de la Concesión, Expedida por la Agencia que Conozca del Asunto, de la Fiscalía General o Central (Ministerio Público del Estado de Jalisco).

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Acudir a ventanilla de Sitios y Transporte Especializado a presentar petición. Solicitar informes.
2. Entregar formato llenado y firmado, anexando requisitos.
3. Una vez ingresada la solicitud y requisitos, esperar el que sea emitida la constancia correspondiente, debidamente firmada y sellada por el titular de la Dirección de Área de Sitios, Plataformas y Transporte Especializado.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Secretaría de Transporte (Dirección de Sitios, Plataformas y Transporte Especializado)

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (33) 38192400 , extensión: 17227
Domicilio: Av. Circunvalación y Prolongación Av. Alcalde. #S/N

Entre las calles: Av. Circunvalación y Prolongación Avenida Alcalde.
Calle posterior: Félix Palavicini.

Descripción de ubicación:
Antes Departamento de Tránsito, frente a Glorieta de Tránsito y Soriana Tránsito.

Horarios

Horario de atención: 09:00 a 15:00
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de recepción: 09:00 a 15:00
Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Horario de entrega: 09:00 a 15:00

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes